

ACTA NUM. 54 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 9 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y ARTURO BENAVIDES CASTILLO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N. L., PARA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN SE DESTINE UNA PARTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REGENEREN LOS MÁRGENES DEL RÍO LA SILLA EN UN GRAN PARQUE DEL BICENTENARIO, UNIENDO ADEMÁS LOS PARQUES RECREATIVOS Y ECOLÓGICOS QUE YA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA ZONA, CON TEMÁTICA RELACIONADA CON LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REFIRIÓ QUE ESTÁ CONVENCIDO

DE LAS BONDADES DE LOS SISTEMAS NOVEDOSOS E INNOVADORES COMO EL SISTEMA DE PREPAGO DE TRANSPORTE PÚBLICO LLAMADO “FERIA”, EL CUAL ENTRE OTRAS VENTAJAS PERMITIRÁ QUE LOS USUARIOS DISFRUTEN DE LAS MISMAS TARIFAS DEL AÑO 2009, POR LO QUE ENCUENTRAN ATINADO QUE DICHO SISTEMA SEA IMPLEMENTADO DE FORMA DEFINITIVA HASTA EN TANTO NO SE GARANTICE A LOS CIUDADANOS LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL MISMO. POR LO QUE DE NUEVA CUENTA HACEN UN RESPETUOSO LLAMADO A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE PARA QUE A LA BREVEDAD SEAN SOLUCIONADAS LAS DEFICIENCIAS DEL SISTEMA PREPAGO. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SOLICITANDO ENVIAR UN EXTRAÑAMIENTO AL TITULAR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE POR NO HABER ENVIADO LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITÓ EN FORMA, PORQUE YA VAN DOS VECES QUE SE LE HACE ESTA PETICIÓN, Y ESTÁ DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA DE RETRASAR LA ENTRADA EN VIGOR DE LA TARJETA “FERIA”. INTERVINIERON SUMÁNDOSE A LAS PROPUESTA LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR, QUIEN SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO. EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA DIO LECTURA A UN ESCRITO QUE LOS DIPUTADOS LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, ENVIARON HACER UN PAR DE DÍAS AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, EN LA QUE LE SOLICITAN LLEVE A CABO ALGUNAS MEDIDAS PARA EVITAR GENERAR MÁS PROBLEMAS Y MOLESTIAS ENTRE LA POBLACIÓN. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PROPONIENDO SE PONGA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO QUE NO ENTRE EN VIGOR LO QUE VIENE SIENDO LA TARJETA “FERIA”, AL IGUAL QUE LAS TARIFAS QUE PRETENDÍAN O QUE PENSABAN SUBIR. INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ APOYANDO EL EXTRAÑAMIENTO A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE POR NO HABER ENVIADO LA INFORMACIÓN. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL ENVIAR EL EXTRAÑAMIENTO A LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. FUE DESECHADA LA PROPUESTA DEL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA POR MAYORÍA DE 2 VOTOS A FAVOR Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA PRESENTÓ PUNTO DE

ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INSTRUYA AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE QUE ESTE ÚLTIMO AUTORICE A LOS DELEGADOS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO RECIBAN DENUNCIAS Y RECABEN LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS MISMAS EN LOS CASOS DE ROBO DE VEHÍCULOS. LO ANTERIOR A FIN DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS RESPECTIVAS A LAS PERSONAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS EN SU PATRIMONIO. ASIMISMO, ASIGNE MAYOR NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA MINISTERIAL A SU CARGO AL GRUPO ESPECIALIZADO EN LA INVESTIGACIÓN DEL ROBO DE VEHÍCULOS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REFIRIENDO QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, ESTÁ YA EN UN ANÁLISIS PARA IR MÁS AL FONDO DEL ASUNTO Y NO QUEDE SOLAMENTE EN EXHORTAR AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA PARA QUE IMPLEMENTEN SISTEMAS QUE DEN RESULTADO, SINO UNA INICIATIVA QUE AGRAVE LA PENALIDAD PARA EL ROBO DE VEHÍCULOS Y QUE ASÍ MISMO AGRAVE LA PENALIDAD PARA QUIEN COMPRE ESOS VEHÍCULOS ROBADOS, Y QUE SE DIFUNDA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y DE TELEVISIÓN, DE RADIO, UNA CAMPAÑA A DESALENTAR AL DELINCUENTE QUE POR DESCONOCIMIENTO DE LA LEY ATRAVIESA ESA LÍNEA QUE NO TIENE REGRESO. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN DE QUE SE ENVÍE ÚNICAMENTE AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DE ÉL MISMO, SEÑALÓ QUE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CONTEMPLA UN TÍTULO DE PROTECCIÓN A DATOS PERSONALES, PROPORCIONANDO PROCEDIMIENTOS E INSTANCIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN A LAS AUTORIDADES CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL SERÁ TRATADA CON LA ABSOLUTA RESERVA QUE MERECE. POR LO QUE EN ESE TENOR DE IDEAS RETOMAN UNA INQUIETUD YA PLANTEADA ANTERIORMENTE Y ES LA RELATIVA AL MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARTILLA NACIONAL DE SALUD, LA CUAL SE EMPEZÓ A ENTREGARSE EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DESDE EL AÑO 2009,

AL CONTENER EN LA MISMA DATOS PERSONALES QUE INCLUSO PUDIERA CONSIDERARSE COMO UN EXPEDIENTE CLÍNICO, POR LO QUE ESTIMAN OPORTUNO SE GARANTICE LA RESERVA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE DICHS DATOS, SOLICITANDO QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES ANALICE Y DICTAMINE A LA BREVEDAD EL EXPEDIENTE 6062 CORRESPONDIENTE AL TEMA SEÑALADO.- **EL PRESIDENTE EXHORTO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES A SESIONAR Y DICTAMINAR A LA BREVEDAD.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE LIC. IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, A INICIAR LO ANTES POSIBLE LAS ADECUACIONES VIALES ANUNCIADAS EL DÍA 21 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS AVENIDAS ELOY CAVAZOS Y AVENIDA LAS AMÉRICAS, A FIN DE CONTAR CON LAS MEJORES VIALIDADES EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. – INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SEÑALANDO QUE CUALQUIER OBRA PÚBLICA REQUIERE DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES Y QUE ESTA INFORMACIÓN HABRÍA QUE SOLICITARLA PARA HACER UN JUICIO CON SENTIDO, UN JUICIO CONGRUENTE, A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, RECTIFICANDO PARA QUE SE TURNE A COMISIONES CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALANDO QUE SE CONSTRUYA O NO EL ESTADIO ESTAS ADECUACIONES VIALES SE DEBEN DE REALIZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA A TRAVÉS DE SU COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO METRORREY, LIC. MARIO GUERRERO DÁVILA, CON LA FINALIDAD DE QUE PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ESQUEMA FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, ESTABLECIMIENTO DE PLAZOS Y MONTO Y PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS QUE DETERMINEN LA FACTIBILIDAD DE LA OBRA EN LOS MUNICIPIOS DE APODACA O SANTA CATARINA. ESTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES. INTERVINIERON CON

DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DE LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DE ÉL MISMO, REPROBARON LOS ACTOS VIOLENTOS QUE SE SUSCITARON EL PASADO 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EN UNA MANIFESTACIÓN EN LA CUAL ALREDEDOR DE 100 CIUDADANOS, LOS CUALES HACIENDO USO DE LA FUERZA INTENTARON PENETRAR AL RECINTO LEGISLATIVO. LOS MANIFESTANTES A FIN DE LOGRAR SU COMETIDO ATACARON A MIEMBROS DE SEGURIDAD DE ESTE CONGRESO, QUIENES NO CAYERON EN PROVOCACIONES, PESE A LAS MÚLTIPLES MUESTRAS DE VIOLENCIA NADIE RESULTÓ HERIDO. POR LO QUE LOS DIPUTADOS LOS RECONOCEN Y FELICITAN POR SU LABOR REALIZADA. MIENTRAS QUE ENTRE LOS MANIFESTANTES SE ENCONTRABAN PRESENTES EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO, ALENTANDO LAS INADECUADAS ACTUACIONES DE LOS INCONFORMES. POR ELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE SE ANALICE LA SITUACIÓN DESCRITA, DONDE SE VEN INVOLUCRADOS FUNCIONARIOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y EN SU CASO, GIRE LAS INSTRUCCIONES QUE CORRESPONDAN A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO A FIN DE QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, A QUE REMITA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA DONACIÓN DE 5 MILLONES 380 MIL DÓLARES, QUE OTORGÓ EL BANCO MUNDIAL A CUATRO CIUDADES DEL PAÍS, ENTRE LAS CUALES DESTACA MONTERREY, PARA IMPULSAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE, INFORMANDO SOBRE EL MONTO QUE LE CORRESPONDERÁ A CADA CIUDAD Y CUÁNDO SE PODRÁ HACER USO DEL MISMO PARA IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A NOMBRE DE LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, TENGAN A BIEN EL EMBELLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y CUIDADO, EN SU CASO, DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN AQUELLOS QUE TENGAN COMO MOTIVO EL ENALTECIMIENTO DE SUCESOS HISTÓRICOS, PERSONAJES O HAGAN ALEGORÍA A LA LUCHA DE INDEPENDENCIA O LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ADELANTAR LA SESIÓN DEL VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2010, PARA EL JUEVES 4 DE FEBRERO A LAS ONCE HORAS, YA QUE EL PRÓXIMO VIERNES SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE RECINTO UN EVENTO CON EL CUAL SE DARÁ INICIO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ASIMISMO EL PRESIDENTE SOLICITÓ EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

**ACTA NUM. 54-LXXII-10.
VIERNES 29 DE ENERO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
ENERO 29 DE 2010**

1. OFICIOS 9364/CA/2010 Y 1099/10 SIGNADO POR LOS INSTITUTOS MUNICIPAL DE LA JUVENTUD E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS DOCUMENTOS DEL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ MARÍA MALDONADO AINLEY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LE SEA NOTIFICADO SOBRE EL STATUS QUE GUARDA SU SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE LE SEA ASIGNADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010 UNA PARTIDA ESPECIAL PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS OLIMPIADAS ESPECIALES DE NUEVO LEÓN, A.C.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6200 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
3. OFICIO NO. SEL/UEL/311/2369/09 SIGNADO POR EL C. LIC. GONZALO ALTAMIRANO DIMAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO, UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SIGNADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A QUE EMITA EL REGLAMENTO QUE REGULA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍAS ESTÉTICAS Y COSMÉTICAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 74 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
4. QUINCE OFICIOS (C.V. 036/2010, C.V. 37/2010, C.V. 038/2010, C.V. 039/2010, C.V. 040/2010, C.V. 041/2010, C.V. 042/2010, C.V. 043/2010, C.V. 044/2010, C.V. 045/2010, C.V. 046/2010, C.V. 047/2010, C.V. 048/2010, C.V. 049/2010 Y C.V. 050/2010) SIGNADOS POR LOS CC. DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESIDENTE Y DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE 14 OFICIOS (ASENL-UAJ-PL01-1825/2009, ASENL-UAJ-PL01-1832/2009, ASENL-UAJ-PL01-1826/2009, ASENL-UAJ-PL01-1872/2009, ASENL-UAJ-PL01-1874/2009, ASENL-UAJ-PL01-1880/2009, ASENL-UAJ-PL01-1882/2009, ASENL-UAJ-PL01-1876/2009, ASENL-UAJ-PL01-1879/2009, ASENL-UAJ-PL01-2009/2009, ASENL-UAJ-PL01-1883/2009, ASENL-UAJ-PL01-1872/2009, ASENL-UAJ-PL01-1891/2009, ASENL-UAJ-PL01-1877/2009

Y ASENL-UAJ-PL01-1881/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS CUALES COMUNICA SOBRE LOS ACUERDOS TOMADOS EN RELACIÓN AL RECHAZO DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- a. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.**
- b. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.**
- c. PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.**

ASÍ MISMO INFORMA SOBRE LOS ACUERDOS TOMADOS EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

INSTITUTO DE LA VIVIENDA NUEVO LEÓN.

BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN.

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NUEVO LEÓN.

DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN.

GARCÍA, NUEVO LEÓN.

SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.

FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS URBANOS.

HUALAHUISES, NUEVO LEÓN.

FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).

ARAMBERRI, NUEVO LEÓN.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA”.

5. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL GRUPO COLECTIVO CIUDADANO EN DEFENSA DEL BOSQUE LA PASTORA, MEDIANTE EL CUAL EMITEN SU RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y DESARROLLO URBANO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR RAFAEL MORENO VALLE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE 5 EJEMPLARES DEL “MANUAL PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”.- **DE ENTERADO Y SE REMITE AL ARCHIVO PARA SU RESGUARDO; ASÍ MISMO SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y ARTURO BENAVIDES CASTILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA LXXII LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; ASÍ COMO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PARA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, SE DESTINE UNA PARTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REGENEREN LOS MÁRGENES DEL RÍO LA SILLA EN UN GRAN PARQUE DEL BICENTENARIO, UNIENDO ADEMÁS LOS

PARQUES RECREATIVOS Y ECOLÓGICOS QUE YA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA ZONA, CON TEMÁTICA RELACIONADA CON LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO”.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO POLÍTICO DE GESTIÓN SOCIAL INDEPENDENCIA DE LA CNOP, MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS DECLARACIONES EMITIDAS POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA LEGALIZACIÓN DE LA DROGA EN NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN A ESTA SOBERANÍA QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL ESTARÁ AUSENTE DEL ESTADO Y DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 30 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2010, LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LA HONROSA INVITACIÓN QUE LE FORMULÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA ACOMPAÑARLO EN SU VISITA OFICIAL A JAPÓN EN CALIDAD DE INVITADO ESPECIAL.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
12. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL TREVIÑO, SALINAS VICTORIA, ALLENDE Y AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN E INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE VALLECILLO Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRÓRROGA A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR LOS ESTADOS DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

14. OFICIO NO. SSPYV/DJ/145/01/10 SIGNADO POR EL C. MAYOR Y LIC. RENÉ CASTILLO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0299/48/2010, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS DIVERSAS AUTORIDADES POLICÍACAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A RESPETAR EL TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CUIDADO DE CARROS EN LA VÍA PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 136 APROBADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FECHA 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**